AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MANUEL ANDRES REINA ORTEGA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**98.396.589**	**CONTRATO No.**	**1158-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 01 al 30 de septiembre de 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**CUMBAL- GT-NARIÑO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el municipio de Cumbal, durante el mes de septiembre se asignaron sesenta (62) personas en proceso de reincorporación y una (1) en proceso de reintegración, ubicadas en el Resguardo indígenas de Mayasquer, veredas de san Juan, la Unión Tallambi y Numbi, todas las personas se encuentran en estado activo, de las cuales se atendieron el 100% de la población, realizando atenciones presenciales de manera grupal. Individual visitas domiciliarias y familiares dentro de los componentes de reincorporación. Educación: se realizó acompañamiento y seguimiento a cuatro (4) firmantes de paz que cursan su formación académica con el modelo educativo tejiendo saberes con socio implementador la Fundación Alberto Merani, acompañamiento en la graduación de técnico en sistemas con apoyo de SENA, acompañamiento en la etapa final de Técnico en mayordomía con apoyo de SENA, seguimiento a una hija de firmante de paz que ingreso a la universidad de Nariño en la ciudad de Pasto a la facultad de ingeniería. Se socializó a los firmantes de paz la convocatoria del ICBF que realizara en el resguardo con adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento de habilidades vocaciones y talentos para jóvenes modalidad virtual con el objetivo de fortalecer planes de vida con apoyo de la Corporación Educativa Minuto de Dios. Salud: el 100% de la población asignada se encuentra afiliada a los servicios de salud, y se orientó en trámite de citas y autorizaciones, al igual que se realizó seguimiento a la construcción del centro de salud de la vereda Tallambi. Sostenibilidad económica: se realizó acompañamiento en la asistencia técnica de dos (2) proyectos productivos individuales con apoyo de Corporación Enlace de Paz. Proyectos productivos: se realizó seguimiento a tres (3) proyectos productivos de caña panelera, agroquímicos, y tienda de ropa. Se realizo acompañamiento a visita de predios de cultivos de plátano, lulo, caña y frutales con capacitación por parte de ICA, en el tema de normatividad para la certificación de predios en el resguardo de Mayasquer.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para esta obligación, no cuenta con población asignada ya que los firmantes de paz ya transitaron los primeros 24 meses después del ingreso a la ARN., y en esta etapa ya se les brindó las acciones que facilitan la adaptación de los firmantes a la vida civil; así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Cumbal, resguardo de Mayasquer vereda Tallambi, durante el mes de septiembre se apoyó a las personas en proceso de reincorporación así: Se realizó acompañamiento a formación tema de mujer y genero brindado por la alcaldía de Cumbal secretaria de genero en el territorio ancestral. Se realizó socialización de la convocatoria para la implementación de dos Modelos de Entornos Productivos los cuales se llevarán a cabo de manera simultánea (Multientorno) y desarrollarán las líneas de Formación de: a) Administración de negocio, y b) Comercio y Ventas. Se realizó socialización sobre los encuentros Étnicos con firmantes de paz los días 28 al 30 de septiembre de 2023, en Ipiales, para la participación del resguardo de Mayasquer. Se realizó la socialización a los firmantes de paz para la participación de curso de emprendimiento, temas cultura emprendedora, iniciativa de negocio, afrontar riesgos, con apoyo de la Universidad Antonio Nariño. Se continuó realizando seguimiento al modelo flexible arando la Educación con apoyo de NRC, al igual que el modelo Tejiendo saberes con el socio implementador la fundación Alberto Merani.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	se realizó acompañamiento a firmantes de paz en el ejercicio de caracterización de las posibles áreas especiales de reincorporación colectiva. Además, se realizó seguimiento frente a los avances de las actividades sobre el sujeto colectivo del resguardo de Mayasquer en protocolización del PIRC con apoyo de Víctimas. Dados los lineamientos se procedió a solicitar documentación de menores para realizar el cotejo de información donde re recogió información correspondiente a veinticinco (25) menores de(12) años, seis (6) personas adultos mayores y una (1) persona mayor de edad con discapacidad alimentando la base y enviándola para fines pertinentes.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el Municipio de Cumbal, resguardo de Mayasquer vereda Tallambi, durante el mes de septiembre se realizó acciones así: Se realizó la revisión, recolección de información para el acceso al suministro económico de alimentación y valores adicionales establecidos en la norma. Para mujeres en estado de embarazo, menores de doce años, con discapacidad y mayores de sesenta años, realizando veinticinco (25) registros de menores, seis (6) adultos mayores. Se brindó información a los estudiantes del técnico en sistemas de su culminación y posterior ceremonia de graduación, entrega de certificados a llevarse a cabo el día 06 de octubre en la ciudad de Ipiales en el auditorio cámara de comercio de Ipiales con apoyo del servicio nacional de aprendizaje SENA. Se envió información para actualización de bancarización de tres (3) firmantes de paz
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el Municipio Cumbal Resguardo de Mayasquer vereda Tallambi se atendió a 62 firmantes de paz, socializando entorno productivo, formación en administración. Se realizó orientación en temas de salud, citas y autorizaciones EPS a dos (2) firmantes de paz. Se realizó atención integral a persona una (1) en proceso de reintegración que se encuentra en el resguardo de Mayasquer en la vereda San Juan, en apoyo a la colega reintegradora Sandra Acosta. Se participo de forma activa en el campeonato de futbol que lleva a cabo en el resguardo de Mayasquer para continuar abriendo lazos del tejido social en el territorio indígena.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó acompañamiento a la profesional Marisol Realpe de la Corporación Enlace de Paz, en la asistencia técnica de dos (2) proyectos productivos individuales que se desarrollan en la vereda Tallambi Municipio de Cumbal. Se realizo tres (3) seguimientos a PPI de la población asignada y se encuentran al día, cumpliendo al 100% de este componente. Se realizó cargue en carpeta compartida de veintiún 21 carpetas de firmantes de paz con información de veinticinco menores de doce años, 6 adultos mayores para el suministro económico de alimentación. Se realzo revisión de los desembolsos que se ejecutarán en el mes de septiembre 2023, y el reporte se incluye el desembolso del Suministro Económico de Alimentación, encontrando veinte firmantes que no recibieron su asignación mensual y dos firmantes el suministro económico de alimentación reportando a la orientadora.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MANUEL ANDRES REINA ORTEGA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**98.396.589** **CONTRATO No.** **1158-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 01 al 30 de septiembre de 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**CUMBAL- GT-NARIÑO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el Municipio de Cumbal, resguardo de Mayasquer vereda Tallambi, durante el mes de septiembre se adelantó gestiones así: Participación en reunión de formulación del plan de acción del sujeto de reparación colectivo del resguardo de Mayasquer con apoyo de la unidad para las víctimas la protocolización del documento construido en minga de pensamiento Se realizó seguimiento sobre la construcción del centro de salud de la vereda Tallambi para la atención de la población indígena, y garantizar el derecho a la salud, iniciativa realizada por los firmantes de paz.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó entrega de nueve (12) planillas en físico de atención presencial a la persona de archivo para su registro en SIRR para un total de (70) registros de asistencia. Se envió por correo electrónico de (12) planillas atención presencial a la persona de digitación para su registro en SIRR. Se realizó entrega al técnico de archivo así: Tres (3) seguimientos de PPI realizados en el territorio. Se revisó cargue de asistencias psicosociales en el sistema SIIR bajo informe de asistente de tecnología.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se envió planilla de seguridad social a la profesional administrativa para fines pertinentes. Se envió planilla de seguridad social del gestor de ciudadanía del municipio de Cumbal Con respecto a la gestión documental se realizó de forma correcta la implementación de los formatos misionales y se hace entrega del material en físico; planillas de asistencia individual de actividades de acompañamiento reincorporación, planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el Municipio de Cumbal, resguardo de Mayasquer vereda Tallambi, durante el periodo de reporte se participó en los siguientes espacios: •Invitación a participar a los firmantes de paz del municipio de Cumbal en el tema étnico que se desarrollara en Ipiales Nariño con la participación de autoridades indígenas. •Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial. •Transferencia de metodología caracterización AERC. •espacios formativos primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres. •Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. •información declaración para inclusión en el RUV - UARIV
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envió información solicitada para suministro económico de alimentación. Se envió informe de sistematización de la AERC Se envió Informe de los avances de proyectos individuales como el colectivo en el territorio ancestral.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el desarrollo del presente contrato para este periodo se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor, entrega del presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Manuel Andres Reina Ortega — Firmado digitalmente por Manuel Andres Reina Ortega

MANUEL ANDRES REINA ORTEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez — Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): Coordinadora GT Nariño: Angela Vanessa Melo Gamez

Fecha VoBo: 30/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co